



**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OCUITUCO, MORELOS
2013-2015**



SERVICIOS DE LA DIRECCION DE AGUA POTABLE

NOMBRE DEL SERVICIO	PROCEDIMIENTO	FORMATOS	REQUISITOS	COSTOS	SERVIDOR PUBLICO RESPONSABLE	DOMICILIO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	NUMERO DE TELEFONO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
Contratación de toma de Agua Potable	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recibir documentos solicitados. Si están incompletos los documentos, no se podrá recibir ninguno. ➤ Se realiza el contrato en esta área y una vez leído y estando de acuerdo ambas partes se firma el contrato. ➤ Se le hace el cobro al solicitante en la misma área (en ese momento). Una vez hecho esto se hace su expediente y se llena un formato en donde se especifica la fecha de pago, la cantidad, el concepto y el núm. de folio del recibo del pago. ➤ Se le explica al solicitante que anexaremos a su expediente la hoja azul (copia de pago), como respaldo. ➤ Posteriormente el solicitante tiene que proporcionar la fecha de su instalación y avisar a esta área para asignar a los fontaneros y así se haga la revisión de dicha toma. Cabe mencionar que todo el material de instalación corre a cuenta del solicitante y en algunos casos tendrá que acudir al área de Obras Públicas a solicitar permiso para romper la calle. Es importante resaltar que la instalación del tubo de Agua Potable al tubo del solicitante solo podrá realizarlo el o los fontaneros asignados. 		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Copia de acreditación del predio a su nombre. ➤ Copia del IFE, esta debe coincidir con el nombre del propietario del predio. ➤ copia de la CURP ➤ Pago de servicio. 	\$350.00	Director de Agua Potable	Calle Matamoras No. 8, Barrio de Tepexi, Ocuiluco, Mor.	731 1702287
Contrato de descarga de aguas residual	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recibir documentos solicitados. Si están incompletos los documentos, no se podrá recibir ninguno. ➤ Se realiza el contrato en esta área y una vez leído y estando de acuerdo ambas partes se firma el contrato. ➤ Se le hace el cobro al solicitante en la misma área (en ese momento). Una vez hecho esto se hace su expediente y se llena un formato en donde se especifica la fecha de pago, la cantidad, el concepto y el núm. de folio del recibo del pago. ➤ Se le explica al solicitante que anexaremos a su expediente la hoja azul 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Contrato de conexión de drenaje 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Copia de acreditación del predio a su nombre. ➤ Copia del IFE, esta debe coincidir con el nombre del propietario del predio. ➤ Copia de la CURP ➤ Pago de servicio. ➤ Contrato de agua Potable 	\$350.00	Director de Agua Potable	Calle Matamoras No. 8, Barrio de Tepexi, Ocuiluco, Mor.	731 1702287





**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OCUITUCO, MORELOS
2013-2015**



SERVICIOS DE LA DIRECCION DE AGUA POTABLE

(copia de pago), como respaldo.

➔ Posteriormente el solicitante tiene que proporcionar la fecha de su instalación y avisar a esta área para asignar a los fontaneros y así se haga la revisión de dicha toma. Cabe mencionar que todo el material de instalación corre a cuenta del solicitante y en algunos casos tendrá que acudir al área de Obras Públicas a solicitar permiso para romper la calle. Es importante resaltar que la instalación del tubo de drenaje municipal al tubo del solicitante solo podrá realizarlo el o los fontaneros asignados.



<p>Cambio de propietario de toma de agua</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Recibir documentos solicitados. Si están incompletos los documentos, no se podrá recibir ningún documento. ➔ <i>NOTA: De acuerdo a la situación del cambio de propietario, si es en caso de compra venta nos tendrán que dejar una copia de las escrituras (estas deben estar a nombre del solicitante), si es por defunción del propietario de la toma anterior (el solicitante tendrá que traer el acta de defunción y comprobar el parentesco con el finado. Una vez que estén completos y verificados los datos se realiza el nuevo contrato a nombre del solicitante.</i> ➔ Se realiza el contrato a nombre del nuevo titular de la toma de agua y una vez leído y estando de acuerdo ambas partes se firma el contrato. ➔ Posteriormente se hace el pago en esta misma área. ➔ Una vez que se realice el pago se hace su expediente y se anexa la copia azul de su recibo a su expediente. 	<p>➔ Cambio de contrato.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Copia del doc. de propiedad o escrituras ➔ Copia del IFE del propietario del terreno ➔ Copia de su CURP ➔ Su contrato de Agua Potable anterior. ➔ Pago de servicio. 	<p>\$150.00</p>	<p>Director de Agua Potable</p>	<p>Calle Matamoras No. 8, Barrio de Tepexi, Ocuilutco, Mor.</p>	<p>731 1702287</p>
<p>Pago mensual por servicio de Agua</p>	<p>➔ Presentar su último recibo. Con el recibo se hace el cobro en esta misma área y se anexa la copia azul a su expediente.</p>	<p>➔ Pago de servicio</p>	<p>➔ Copia de Recibo de pago anterior</p>	<p>\$40.00</p>	<p>Director de Agua Potable</p>	<p>Calle Matamoras No. 8, Barrio de Tepexi, Ocuilutco, Mor.</p>	<p>731 1702287</p>
<p>Recepción de quejas y sugerencias</p>			<p>ninguno</p>		<p>Director de Agua Potable</p>	<p>Calle Matamoras No. 8, Barrio de Tepexi, Ocuilutco, Mor.</p>	<p>731 1702287</p>